

15/06/2020

Tarapacá: En prisión preventiva quedó hombre detenido con subametralladora UZI

Por los delitos de tenencia ilegal de arma prohibida y municiones y por infringir la cuarentena poniendo en peligro la seguridad pública fue formalizado el imputado Matías Payacán Morales, a quien se le encontró al interior de su domicilio en la comuna de Alto Hospicio, una subametralladora UZI 9 mm de fabricación artesanal.

El fiscal de foco a cargo de la investigación, Oscar Sáez, explicó que el domingo pasado, a las 13:00 horas, el imputado salió de su domicilio ubicado en Pasaje Siete, sector el

Boro, siendo observado por funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) que le realizaban una vigilancia, quienes lo controlaron verificando que no tenía salvoconducto que le permitiera salir de su domicilio.

Posteriormente se procedió a efectuar, con la respectiva autorización judicial, la entrada y registro al domicilio del imputado, constatando que mantenía en su dormitorio, al interior de una mochila y un mueble tipo ropero, un arma de fuego de fabricación artesanal tipo subametralladora UZI, con la inscripción Taurus UZI 9 mm; dos cargadores con 11 y 13 cartuchos 9 mm; tres cartuchos 9mm; una caja con 9 municiones; un proyectil tipo ojiva 5.56, y una replica de subametralladora de plástico. El fiscal dio cuenta de las diligencias realizadas por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía de Tarapacá y la PDI en torno al imputado, de quien se presumía mantenía en su poder armas de fuego, logrando identificarlo y detenerlo con las especies.

En esta misma investigación, a fines de mayo, ya se habían detenido en Alto Hospicio a otros dos imputados que fueron sorprendidos con armas, municiones y artículos usados comúnmente para cometer delitos contra la propiedad.

Al igual que aquellos dos sujetos, Payacán Morales también quedó en prisión preventiva mientras dure la investigación.

